CONTRATO No. 3618 DE 2023

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE APROBACION DE POLIZA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACTA # 4
ACTA DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
NUMERO DE CONTRATO	3618 DE 2023
FECHA DE CONTRATO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO	OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE GUARAMITO - FASE I, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA"
CONTRATISTA	ICCSA SAS R/L SANTIAGO SANCHEZ MANTILLA NIT 901450894-6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($1.303.967.901,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($1.303.967.901,00)
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
MODIFICACIÓN No.1	14 DE DICIEMBRE DE 2023 (BALANCE DE CANTIDADES MAYORES Y MENORES E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS)
SUSPENSION No. 1	14 DE DICIEMBRE DE 2023 (2 MESES)
REINICIO No. 1	14 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA No. 1	15 DE FEBRERO DE 2024 (2 MESES DE TIEMPO ADICIONAL)
PRORROGA No. 2	15 DE ABRIL DE 2024 (2 MESES DE TIEMPO ADICIONAL)
SUSPENSION No. 2	06 DE JUNIO DE 2024 (PLAZO 1 MES)
SUSPENSION No. 2 AMPLIACIÓN 1	05 DE JULIO DE 2024 (PLAZO 1 MES)
REINICIO No. 1	05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	14 DE AGOSTO DE 2024
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA GUARAMITO R/L LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA NIT 901746574-6
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EDWIN JHOVANNY CARDONA – SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
PROYECTO - RUBRO	2.1.2.3.2.02.02.005.40 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 002345 del 25-05-2023 2.1.2.3.2.02.02.005.40 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIPON $ 1.457.000.000,00 1.2.4.6.00-SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 004738 DEL 12-09-2023 2.1.2.3.2.02.02.005.40 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIPON $ 1.303.967.901 1.2.4.6.00-SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
MODALIDAD DEL CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA SIM-LP-003-2023

GARANTIAS

POLIZA SEGÚN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No	21-44-101425370 ANEXO 0	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	15/06/2024	$391.190.370,30
SALARIOS PREST. SOCIALES E IDEMIN	12/09/2023	15/12/2026	$130.396.790,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA	5 AÑOS	$391.190.370,30
CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2023	12/09/2025	$21.964.879,80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	12/09/2023	15/06/2024	$391.190.370,30
POLIZA DE RCE No.	21-40-101219029 ANEXO 0	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/09/2023	15/12/2023	$232,000,000.00
APROBACION POLIZAS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023		

POLIZA SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No	21-44-101425370 ANEXO 2	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	05/10/2023	08/07/2024	$391.190.370,30
SALARIOS PREST. SOCIALES E IDEMIN	05/10/2023	07/01/2027	$130.396.790,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA	5 AÑOS	$391.190.370,30
CALIDAD DEL SERVICIO	05/10/2023	05/10/2025	$21.964.879,80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	05/10/2023	08/07/2024	$391.190.370,30
POLIZA DE RCE No.	21-40-101219029 ANEXO 2	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/10/2023	07/01/2024	$232,000,000.00
APROBACION POLIZAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2023		

POLIZA SEGÚN REINICIO No. 1, MODIFICATORIO No.1 Y PRORROGA No. 1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No	**21-44-101425370 ANEXO 5**	**ASEGURADORA**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	05/10/2023	15/10/2024	$391.190.370,30
SALARIOS PREST. SOCIALES E IDEMIN	05/10/2023	15/04//2027	$130.396.790,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA	5 AÑOS	$391.190.370,30
CALIDAD DEL SERVICIO	05/10/2023	15/10/2025	$21.964.879,80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	05/10/2023	15/10/2024	$391.190.370,30
POLIZA DE RCE No.	**21-40-101219029 ANEXO 5**	**ASEGURADORA**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/10/2023	15/04/2024	$232,000,000.00
APROBACION POLIZAS	02 DE MARZO DE 2024		

POLIZA SEGÚN PRORROGA No. 2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No	**21-44-101425370 ANEXO 6**	**ASEGURADORA**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	05/10/2023	15/12/2024	$391.190.370,30
SALARIOS PREST. SOCIALES E IDEMIN	05/10/2023	15/06//2027	$130.396.790,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA	5 AÑOS	$391.190.370,30

CALIDAD DEL SERVICIO	05/10/2023	05/10/2025	$21.964.879,80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	05/10/2023	15/12/2024	$391.190.370,30
POLIZA DE RCE No.	**21-40-101219029 ANEXO 7**	**ASEGURADORA**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/10/2023	15/06/2024	$260,000,000.00
APROBACION POLIZAS	07 DE MAYO DE 2024		

Por medio de la presente acta entre las partes suscritas se revisó los Análisis de precios Unitarios (APU) presentados por el contratista **ICSSA SA,** representante legal **SANTIAGO SANCHEZ MANTILLA** por parte de la Interventoría **UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA GUARAMITO** representante legal **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA,** y viabilizado por el subsecretario de medio ambiente del municipio **EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR** en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**,** a continuación, se relaciona el siguiente cuadro que contiene el precio de los APU correspondiente a los ítems no previstos (NP). Se anexa APU, que hace parte integral de la presente acta.

Cuadro No 1: Precios unitarios de los ítems NO PREVISTOS (NP)

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario
NP 34	FILTRO FRANCES	ML	$ 509.660
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA TIPO BOLA DE 3" INCLUYE NIPLES	UND	$ 2.254.296
NP 36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA TIPO BOLA DE 4" INCLUYE NIPLES	UND	$ 2.802.896
NP 37	CAJA EN CONCRETO REFORZADO 28 MP PARA MACROMEDIDOR	UND	$ 5.573.611
NP 38	CAJA DE INSPECCION T1-T2 0.80X0.80 H=0.70-0.90 MTS	UND	$ 1.930.244
NP 39	IMPERMEABILIZACION DE PLACAS Y MUROS	M2	$ 248.919
NP 40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	UND	$ 1.377.818
NP 41	EXCAVACION MECANICA	M3	$ 32.137

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – APUS NO PREVISTOS

A continuación, se establece los procedimientos y metodologías de los APUS NO PREVISTOS, para la obra optimización acueducto Guaramito, establecidas en el contrato No. 3618 de 2023 con su respectiva justificación técnica.

NP-34 FILTRO FRANCÉS

DESCRIPCIÓN

Se refiere a la construcción de filtros o subdrenes, de tubería flexible ranurada de PVC, y material filtrante y geotextil, en los sitios señalados en los planos o indicados por el Interventor. El trabajo incluye el suministro y colocación de tubos perforados, la construcción de juntas y de conexiones de la tubería perforada con pocetas, drenes y otros tubos, el suministro, colocación y compactación del material filtrantes, el suministro y colocación del geotextil y su recubrimiento con material apropiado, y el desecho de todo el material sobrante en las zonas autorizadas por el Interventor.

MATERIALES Y EQUIPOS

Arena, triturado, geotextil NT 2400, tubería perforada de 4", soldadura ¼ de galón, anclaje, limpiador, herramienta menor: palas, carretas, volqueta.

EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Generalidades

El Interventor exigirá al Constructor que los trabajos se efectúen con una adecuada coordinación entre las actividades de apertura de la zanja y de construcción del filtro, de manera que aquella quede expuesta el menor tiempo posible y que las molestias a los usuarios sean mínimas.

La construcción del filtro sólo será autorizada por el Interventor, cuando la excavación haya sido terminada de acuerdo con las dimensiones, pendientes y rasantes indicadas en los planos del proyecto u ordenadas por el Interventor.

El geotextil se deberá colocar cubriendo totalmente el perímetro de la zanja, acomodándolo lo más ajustado posible a la parte inferior y a las paredes laterales de ésta y dejando por encima la cantidad de tela necesaria para que, una vez se acomode el material filtrante, se cubra en su totalidad.

El material filtrante, se colocará dentro de la zanja en capas con el espesor autorizado por el Interventor y empleando un método que no dé lugar a daños en el geotextil o en las paredes de la excavación. El relleno se llevará a cabo hasta la altura indicada en los planos o la autorizada por el Interventor.

CONDICIONES PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS

Controles Durante la ejecución de los trabajos, el Interventor adelantará los siguientes controles principales:

- Verificar el estado y funcionamiento de todo el equipo empleado por el Constructor.

- Verificar que las excavaciones tengan las dimensiones y pendientes señaladas en los planos u ordenadas por él, antes de autorizar la construcción del filtro.

- Vigilar la regularidad en la producción de los agregados, durante el período de ejecución de las obras.

- Supervisar la correcta aplicación del método aceptado, en cuanto a la elaboración y colocación de los agregados y la colocación del geotextil.

- Comprobar que los materiales por utilizar cumplan con los requisitos de calidad exigidos por la presente especificación.

- Medir, para efectos de pago, las cantidades de obra ejecutadas a su satisfacción.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el metro lineal (ML).

NP-35 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA TIPO BOLA DE 3" INCLUYE NIPLES

DESCRIPCIÓN

El contratista suministrará todos los materiales consumibles, fungibles, equipos de montaje, herramientas, instrumentos de montaje y equipos de pruebas de las válvulas, necesarios para la realización de las obras de montaje e instalación de las válvulas. La supervisión del manejo y control, el cargue, transporte y descargue de las mismas desde sus bodegas hasta el sitio de montaje definitivo, es de responsabilidad y riesgo del contratista. Los daños, averías y pérdidas, reparación o reposición de dichos materiales y de los entregados son responsabilidad del contratista, sin que el tiempo perdido por su reposición sea causal del aumento en el costo y plazo para la ejecución de la obra.

El transporte de los materiales a los diversos sitios (estaciones y frentes de obra) donde se necesiten será efectuado por el contratista bajo su exclusivo cuidado y responsabilidad. Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a los planos (Layout y/o Isométricos de Tuberías) y especificaciones aprobadas.

MATERIALES Y EQUIPOS

Niple, válvula bola de 3”, kit de tornillería, empaque de neopreno, soldadura, limpiador, herramienta menor.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Si alguna parte o detalle se hubiera omitido en las especificaciones y estuviera indicada en los planos o viceversa, deben hacerse los trabajos como si hubiesen sido señalados en ambos. Para el montaje de las Válvulas el contratista debe tener en cuenta lo siguiente:

• Realizar una inspección inicial, antes del montaje y otra después de este, a los elementos móviles de sello para verificar su correcto funcionamiento. Los actuadores serán probados dentro de la etapa de montaje para verificar tiempos de apertura, cierre y respuesta a señales;

• De acuerdo con el tamaño, tipo y accesorios (incluidas las motorizadas), se escogerán los equipos y herramientas adecuadas que garanticen un correcto montaje;

• Si la válvula es soldada a la línea, se debe tener extremo cuidado para evitar el exceso de calentamiento de la válvula y provoque daños en los sellos de la válvula;

• Instalar y acoplar las válvulas a las tuberías según se indique en los planos;

• Alinear la junta e instalación y ajustar de pernos y empaques;

• Remover los soportes temporales y garantizar limpieza interna de las válvulas.

El contratista tendrá cuidado especial en el acoplamiento con los niples y garantizar que el montaje de las válvulas se realice sin necesidad crear esfuerzos (correcto alineamiento de las líneas de proceso). Ellas deben permanecer paralelas durante todas las fases del acoplamiento. El torque de apretamiento se debe realizar con un taquímetro. Antes de proceder con la instalación de los empaques, el contratista limpiará todas las caras de las bridas de la tubería, las válvulas, los equipos y la maquinaria en una operación de dos pasos:

• Limpieza mecánica con brocha metálica u otros medios aconsejables.

• Limpieza con disolventes.

Antes de iniciar los trabajos de montaje, el Contratista lubricará las superficies roscadas de las tuercas y de los tornillos con una mezcla de aceite-grafitado. El contratista deberá ubicar este ítem en los planos entregados Todos los gastos generados para realizar estas maniobras estarán a cargo del contratista y se deben considerar dentro de este valor unitario. El contratista se hace responsable por la ejecución de la maniobra, de retirar y disponer en un lugar adecuado los sobrantes.

MEDIDA Y PAGO

La unidad de medida y pago será UNIDAD (UND).

NP-36 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA TIPO BOLA DE 4" INCLUYE NIPLES

DESCRIPCIÓN

El contratista suministrará todos los materiales consumibles, fungibles, equipos de montaje, herramientas, instrumentos de montaje y equipos de pruebas de las válvulas, necesarios para la realización de las obras de montaje e instalación de las válvulas. La supervisión del manejo y control, el cargue, transporte y descargue de las mismas desde sus bodegas hasta el sitio de montaje definitivo, es de responsabilidad y riesgo del contratista. Los daños, averías y pérdidas, reparación o reposición de dichos materiales y de los entregados son responsabilidad del contratista, sin que el tiempo perdido por su reposición sea causal del aumento en el costo y plazo para la ejecución de la obra.

El transporte de los materiales a los diversos sitios (estaciones y frentes de obra) donde se necesiten será efectuado por el contratista bajo su exclusivo cuidado y responsabilidad. Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a los planos (Layout y/o Isométricos de Tuberías) y especificaciones aprobadas.

MATERIALES Y EQUIPOS

Niple, válvula bola de 4”, kit de tornillería, empaque de neopreno, soldadura, limpiador, herramienta menor.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Si alguna parte o detalle se hubiera omitido en las especificaciones y estuviera indicada en los planos o viceversa, deben hacerse los trabajos como si hubiesen sido señalados en ambos. Para el montaje de las Válvulas el contratista debe tener en cuenta lo siguiente:

• Realizar una inspección inicial, antes del montaje y otra después de este, a los elementos móviles de sello para verificar su correcto funcionamiento. Los actuadores serán probados dentro de la etapa de montaje para verificar tiempos de apertura, cierre y respuesta a señales;

• De acuerdo con el tamaño, tipo y accesorios (incluidas las motorizadas), se escogerán los equipos y herramientas adecuadas que garanticen un correcto montaje;

• Si la válvula es soldada a la línea, se debe tener extremo cuidado para evitar el exceso de calentamiento de la válvula y provoque daños en los sellos de la válvula;

• Instalar y acoplar las válvulas a las tuberías según se indique en los planos;

• Alinear la junta e instalación y ajustar de pernos y empaques;

• Remover los soportes temporales y garantizar limpieza interna de las válvulas.

El contratista tendrá cuidado especial en el acoplamiento con los niples y garantizar que el montaje de las válvulas se realice sin necesidad crear esfuerzos (correcto alineamiento de las líneas de proceso). Ellas deben permanecer paralelas durante todas las fases del acoplamiento. El torque de apretamiento se debe realizar con un taquímetro. Antes de proceder con la instalación de los empaques, el contratista limpiará todas las caras de las bridas de la tubería, las válvulas, los equipos y la maquinaria en una operación de dos pasos:

• Limpieza mecánica con brocha metálica u otros medios aconsejables.

• Limpieza con disolventes.

Antes de iniciar los trabajos de montaje, el Contratista lubricará las superficies roscadas de las tuercas y de los tornillos con una mezcla de aceite-grafitado. El contratista deberá ubicar este ítem en los planos entregados Todos los gastos generados para realizar estas maniobras estarán a cargo del contratista y se deben considerar dentro de este valor unitario. El contratista se hace responsable por la ejecución de la maniobra, de retirar y disponer en un lugar adecuado los sobrantes.

MEDIDA Y PAGO

La unidad de medida y pago será UNIDAD (UND).

NP-37 CAJA EN CONCRETO REFORZADO 28 MP PARA MACROMEDIDOR

DESCRIPCION

Esta especificación se refiere a la construcción de caja para macromedidor. Se fundirá una base de concreto del espesor indicado en los planos respectivos. Luego se construirán las paredes en concreto. La formaleta interior deberá ser en madera cepillada u otro material que produzca acabado liso en concreto

MATERIALES Y EQUIPO

Concreto de 3000 psi, acero de refuerzo, formaleta, desmoldantes, tapa, herramienta menor

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y pago será la UNIDAD (UND) de caja construida.

NP-38 CAJA DE INSPECCION T1-T2 0.80X0.80 H=0.70-0.90 MTS

DESCRIPCION

Esta especificación se refiere a la construcción de caja de inspección tipo T1 y T2. Se fundirá una base de concreto del espesor indicado en los planos respectivos. Luego se construirán las paredes en concreto. La formaleta interior deberá ser en madera cepillada u otro material que produzca acabado liso en concreto

MATERIALES Y EQUIPO

Concreto de 3000 psi, acero de refuerzo, formaleta, desmoldantes, herramienta menor

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y pago será la UNIDAD (UND) de caja construida.

NP-39 IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS Y PLACAS

DESCRIPCION

Esta especificación se refiere a la impermeabilización de placas y muros. Es necesario tener la superficie seca y limpia de polvo, residuos de material y cualquier impureza que dificulte la instalación del producto y disminuya su garantía.

MATERIALES Y EQUIPO

Eucoplus 1000, eucoplus 7000 fibras gris, pulidora, andamios y herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (M2).

NP-40 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILACION PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO

DESCRIPCION

Esta especificación se refiere a la instalación de la ventilación del tanque de almacenamiento, para esta actividad se instalarán los niples de 6” que tendrán una longitud igual al espesor de la losa, así como codos y tubería de 6” en PVC, cada ducto de ventilación contará con una protección adicional para evitar el ingreso de roedores al tanque y evitar la contaminación del agua potable,

MATERIALES Y EQUIPO

Niples de 6” en HD, codo 6” en PVC, tubería 6” en PVC, rejilla antiroedores, soldadura, limpiador y herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y pago será la UNIDAD (UND).

NP-41 EXCAVACION MECANICA

DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en excavar, remover, cargar con equipos mecánicos (Retroexcavadora, Bulldozer, Cargador, etc.) los materiales provenientes de las excavaciones requeridos para la instalación de tubería, de acuerdo a los diseños aprobados por interventoría.

MATERIALES Y EQUIPO

Retroexcavadora, retrocargador o similares.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y pago será el metro cúbico (M3)

Todos los materiales aquí especificados se consideran de primera calidad y su aplicación y comportamiento son responsabilidad del Contratista. Para todas las especificaciones, en lo referente a medida y forma de pago, se entenderá como el criterio de manejo el que adoptará el Contratista sobre el personal de subcontratos que utilice, debido al sistema general de contratación del proyecto. Las especificaciones básicas generales tienen por objeto describir todos los aspectos que paralelamente con las especificaciones técnicas particulares, se deben desarrollar para lograr la calidad de los trabajos.

La supervisión del municipio verifica en la presente acta, la competencia que le asiste a la interventoría externa acorde a sus responsabilidad y obligaciones enmarcadas dentro del contrato de interventoría No. 3695-2023, como representante del Municipio de San José de Cúcuta, conforme al Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, siendo responsabilidad del interventor externo revisar y avalar las cantidades de obra que conllevan a suscribir la presente acta.

La suscripción de la presente acta de aprobación de ítems No previstos, corresponde a un documento anexo al Modificatorio No. 2 del contrato de obra No. 3618 de 2023, el cual será formalizado con la suscripción de la minuta del modificatorio en asunto, por parte del ordenador del gasto.

Se suscribe con destino a la carpeta del contrato a los (09) días del mes de agosto de 2024

.

SANTIAGO SANCHEZ MANTILLA
Representante Legal - Contratista de Obra
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO GC CUCUT

LIDIA SHIRLEY PARRA GOMEZ
Representante Legal – Contratista Interventoría
U.T. INTERVENTORIA GUARAMITO

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Supervisor Contrato de Interventoría
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: Juan David Martínez – Contratista SIM